

Comité del Programa y Presupuesto

Decimosexta sesión
Ginebra, 12 y 13 de enero de 2011

RESEÑA DE LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR EL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO EN SU DECIMOSEXTA SESIÓN (12 Y 13 DE ENERO DE 2011)

aprobada por el Comité del Programa y Presupuesto

1. En el presente documento constan las recomendaciones que el Comité del Programa y Presupuesto (PBC) hizo en su decimosexta sesión (12 y 13 de enero de 2011) tras el examen de los puntos del orden del día y de los documentos correspondientes que se mencionan en el documento WO/PBC/16/1.
2. En su debido momento se presentará el informe completo de la decimosexta sesión del PBC para que sea aprobado de conformidad con la práctica establecida.
3. Las decisiones adoptadas y recomendaciones hechas en la decimosexta sesión del PBC se numeran a continuación.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CONSULTIVA INDEPENDIENTE DE SUPERVISIÓN DE LA OMPI (CCIS)

documento WO/PBC/16/2

El Comité del Programa y Presupuesto aprobó la recomendación del Comité de Selección para el nombramiento de los miembros de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI, según consta en los párrafos 13 y 14 del Informe del Comité de Selección (documento WO/PBC/16/2).

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA

REVISIÓN DEL MANDATO DE LA CCIS DE LA OMPI

documento WO/PBC/16/3 Rev.

EL Comité del Programa y Presupuesto recomendó a la Asamblea General la aprobación de la revisión del mandato de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI, según consta en el Anexo del documento WO/PBC/16/3 Rev.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA

APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

documentos WO/GA/38/2 y WO/PBC/16/4

El Comité del Programa y Presupuesto:

- i) tomó nota del contenido del documento WO/PBC/16/4;*
- ii) instó al Equipo Directivo de la OMPI a que insista en la independencia operativa de la División de Auditoría y Supervisión Internas, como se recomienda en el apartado d) del párrafo 81 del documento WO/GA/38/2;*
- iii) tomó nota de que se han abordado las recomendaciones que se enumeran en los párrafos 72, 80 y apartados b), c), d), f) y g) del párrafo 81 (de conformidad con el párrafo 13 del Anexo III del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera) del documento WO/GA/38/2;*
- iv) pidió a la nueva Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI que examine los puntos de los apartados a) y e) del párrafo 81 del documento WO/GA/38/2 a fin de que sus puntos de vista y recomendaciones al respecto se presenten en la sesión del Comité del Programa y Presupuesto, en septiembre de 2011 a más tardar;*
- v) pidió a la Secretaría, en referencia al plan general que se expone en el documento WO/GA/39/13 y la recomendación contenida en el párrafo 74 del documento WO/GA/38/2, que, para abril de 2011, prepare un documento, con comentarios de los Estados miembros, para que sea examinado por el Comité del Programa y Presupuesto en su sesión de junio de 2011. El documento contendrá lo siguiente:*

- a) *información, sobre la base del Apéndice I del documento WO/GA/38/2, sobre las estructuras de gobernanza de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales;*
 - b) *comentarios de los Estados miembros en que expongan sus puntos de vista sobre la gobernanza de la OMPI; y*
 - c) *un examen de la documentación previa sobre la gobernanza de la OMPI.*
- vi) *decidió además que, en referencia al documento WO/GA/39/13, el Comité del Programa y Presupuesto siga examinando las recomendaciones de la Comisión de Auditoría (Comisión Consultiva Independiente de Supervisión) en su sesión de junio de 2011. Teniendo en cuenta que el Comité del Programa y Presupuesto no ha conseguido llegar a un consenso sobre el párrafo 13 del documento WO/GA/39/13, los debates se proseguirán en su sesión de junio de 2011.*

[Fin del documento]